



**Acta Número 30
de la Sesión Virtual Extraordinaria del Consejo General del
Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana
celebrada el día 01 de diciembre de 2020**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diecisiete horas con diez minutos del día martes primero de diciembre del año dos mil veinte, se celebró sesión virtual extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, las consejeras y los consejeros electorales: Licenciada Guadalupe Taddei Zavala, Consejera Presidente; Maestra Alma Lorena Alonso Valdivia, Consejera Electoral; Maestra Linda Viridiana Calderón Montaña, Consejera Electoral; Maestra Ana Cecilia Grijalva Moreno, Consejera Electoral; Maestro Benjamín Hernández Avalos, Consejero Electoral; Maestro Francisco Arturo Kitazawa Tostado, Consejero Electoral; y, Maestro Daniel Rodarte Ramírez, Consejero Electoral; las y los representantes de los partidos políticos: Jesús Eduardo Chávez Leal, representante del Partido Acción Nacional; Sergio Cuéllar Urrea, representante del Partido Revolucionario Institucional; Carlos Ernesto Navarro López, representante del Partido de la Revolución Democrática; Alejandro Zepeda Velarde, representante del Partido Verde Ecologista de México; Heriberto Muro Vásquez, representante de Movimiento Ciudadano; Jesús Antonio Gutiérrez Gastélum, representante de MORENA; Guadalupe Peralta Krimpe, representante del Partido Nueva Alianza Sonora; Guillermo García Burgueño, representante del Partido Encuentro Solidario. Concorre también a la sesión la Licenciada Leonor Santos Navarro, Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Estatal Electoral.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de *quórum*.
2. Apertura de la sesión.
3. Propuesta y aprobación del orden del día.
4. Aprobación, en su caso, de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.
5. Proyecto de acuerdo por el que se aprueba la propuesta de la Comisión Permanente de Paridad e Igualdad de Género relativo a la metodología aplicable al monitoreo con perspectiva de género a programas que difundan noticias mediante radio y televisión durante precampañas y campañas del Proceso Electoral 2020-2021 en Sonora; el catálogo de programas de radio y televisión que deberán considerarse para el monitoreo con perspectiva de género; los

criterios generales que se recomiendan a los medios de comunicación; así como la convocatoria a instituciones de educación superior que estén interesadas en participar en la realización del monitoreo con perspectiva de género a programas de radio y televisión que difundan noticias durante las precampañas y campañas del Proceso Electoral Local 2020-2021 en Sonora.

6. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. - “Buenas noches señoras y señores consejeros electorales, representantes de partidos políticos, compañeros de este Instituto, que le dan seguimiento a esta sesión virtual extraordinaria, que ha sido convocada para el día de hoy, antes de conceder el uso de la voz al Secretario de este Consejo, solamente algunas indicaciones de logística para poder concluir de la mejor manera estas sesiones virtuales, es importante recordar las siguientes recomendaciones:”

“Su micrófono debe estar desactivado, mediante el botón disponible a través de la herramienta videoconferencia, ustedes podrán activarlo una vez que se les conceda el uso de la voz y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención”.

El organizador de esta sesión podrá activarlo o desactivarlo, en caso necesario”.

“Durante el desarrollo de nuestra sesión, deberemos de mantener nuestra cámara de video activa, solicitar el uso de la palabra levantando la mano preferentemente antes de concluir cada intervención y mantenerla durante un tiempo razonable, para poder registrar la solicitud de uso de voz”.

“Las votaciones serán en apego al Reglamento de Sesiones de este Consejo General, es decir, de manera nominal, por último es importante seguir las recomendaciones que previamente se comentaron en distintas ocasiones con el objetivo de garantizar el buen desarrollo de la sesión virtual y en caso de que algunos de que los representantes, consejeras y consejeros enfrentáramos fallas técnicas en las herramientas de sesión virtual les agradeceremos que se comuniquen con el equipo técnico de apoyo del Instituto al número de teléfono que se les hizo llegar por correo electrónico”.

“En caso de que se presente falla técnica por alguno de los consejeros o consejeras, al momento de la votación, también favor de hacerlo del conocimiento al soporte técnico para solucionarlo a la brevedad”.

“En caso de que existiera algún otro imprevisto no considerado en las presentes indicaciones, favor de comunicarlo al número de WhatsApp, proporcionado en el correo electrónico que les fue remitido junto con la convocatoria”.

“En seguimiento a esta sesión, le solicito al Secretario de este Consejo, verifique la existencia de *quórum* legal para sesionar”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Claro que si Consejera Presidenta, buenas tardes a todos los miembros del Consejo General, para efectos de la presente sesión virtual extraordinaria, procederé a pasar lista de asistencia, por las y los Consejeros Electorales: Consejera Alma Lorena Alonso Valdivia”.

Consejera Electoral, Maestra Alma Lorena Alonso Valdivia. - “Presente”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Consejera Linda Viridiana Calderón Montaña”.

Consejera Electoral, Maestra Linda Viridiana Calderón Montaña. - “Presente”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Consejera Ana Cecilia Grijalva Moreno”.

Consejera Electoral, Maestra Ana Cecilia Grijalva Moreno. - “Presente”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Consejero Benjamín Hernández Avalos”.

Consejero Electoral, Maestro Benjamín Hernández Avalos. - “Presente”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Consejero Francisco Arturo Kitazawa Tostado”.

Consejero Electoral, Maestro Francisco Arturo Kitazawa Tostado. - “Presente”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Consejero Daniel Rodarte Ramírez”.

Consejero Electoral, Maestro Daniel Rodarte Ramírez. - “Presente”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Consejera Presidenta Guadalupe Taddei Zavala”.

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. - “Presente”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Por los representantes de los Partidos Políticos: Acción Nacional, Jesús Eduardo Chávez Leal”.

Representante Propietario del Partido Político Acción Nacional, Jesús Eduardo Chávez Leal. - “Presente”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Partido Revolucionario Institucional, Héctor Francisco Campillo Gámez”.

Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, Héctor Francisco Campillo Gámez. - “Presente”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Por el Partido De la Revolución Democrática, Carlos Ernesto Navarro López, ausente, Miguel Ángel Armenta Ramírez, ausente, Por el Partido del Trabajo: Ana Patricia Briseño Torres”.

Representante Propietario del Partido Del Trabajo: Ana Patricia Briseño Torres. - “Presente”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Por el Partido Verde Ecologista de México: Mario Aníbal Bravo Peregrina”.

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Mario Aníbal Bravo Peregrina. - “Presente”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Por el Partido Movimiento Ciudadano, Heriberto Muro Vázquez, Rosa Elena Trujillo Llanes, ausente, por el Partido Morena, Jesús Antonio Gutiérrez Gastélum”.

Representante Suplente del Partido Morena, Licenciado Jesús Antonio Gutiérrez Gastélum. - “Presente”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Por el Partido Nueva Alianza Sonora, Mireya Guadalupe Peralta Krimpe”.

Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Sonora, Mireya Guadalupe Peralta Krimpe.- “Presente”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Partido Encuentro Solidario, María del Carmen Aragón Millanes”.

Representante del Representante del Partido Encuentro Solidario, María del Carmen Aragón Millanes. - “Presente”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Existe *quórum* para llevar a cabo la presente sesión extraordinaria Presidenta.”

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. - “Gracias Secretario, una vez declarada la existencia de *quórum* legal y en desahogo del punto número dos del orden del día, relativo a la apertura de esta sesión, siendo las diecisiete horas con quince minutos del día primero de diciembre del presente año, declaro formalmente instalada esta sesión extraordinaria de Consejo General y le solicito continuar con la misma”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Con gusto, Consejera Presidenta, el siguiente punto, corresponde al número tres, referente a la propuesta y aprobación del orden del día”.

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. - “A consideración de los integrantes de este Consejo, por si tienen que hacer alguna interpretación o participación en este punto”.

“No existiendo intervenciones Secretario, tome la votación correspondiente”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Claro que si Consejera Presidenta, esta Secretaría consulta a las y los consejeros electorales el sentido de

su voto en relación a la aprobación del orden del día, Consejera Alma Lorena Alonso Valdivia”.

Consejera Electoral, Maestra Alma Lorena Alonso Valdivia. - “A favor”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Consejera Linda Viridiana Calderón Montaña”.

Consejera Electoral, Maestra Linda Viridiana Calderón Montaña. - “A favor”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Consejera Ana Cecilia Grijalva Moreno”.

Consejera Electoral, Maestra Ana Cecilia Grijalva Moreno. - “A favor”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Consejero Benjamín Hernández Avalos”.

Consejero Electoral, Maestro Benjamín Hernández Avalos. - “A favor”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Consejero Francisco Arturo Kitazawa Tostado”.

Consejero Electoral, Maestro Francisco Arturo Kitazawa Tostado. - “A favor”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Consejero Daniel Rodarte Ramírez”.

Consejero Electoral, Maestro Daniel Rodarte Ramírez. - “Como se propone”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Consejera Presidenta Guadalupe Taddei Zavala”.

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. - “A favor”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Aprobado por unanimidad Consejera Presidenta”.

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. - “Gracias Secretario de cuenta del siguiente punto”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Claro que si Consejera Presidenta, el siguiente asunto corresponde al número 4 del orden del día, y se refiere a la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados”.

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. - “Proceda con la consulta Secretario”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Esta Secretaría consulta a las y los consejeros electorales, el sentido de su voto en relación a la dispensa de la

lectura de los documentos previamente circulados, Consejera Alma Lorena Alonso Valdivia”.

Consejera Electoral, Maestra Alma Lorena Alonso Valdivia. - “A favor”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Consejera Linda Viridiana Calderón Montaña”.

Consejera Electoral, Maestra Linda Viridiana Calderón Montaña. - “A favor”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Consejera Ana Cecilia Grijalva Moreno”.

Consejera Electoral, Maestra Ana Cecilia Grijalva Moreno. - “A favor”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Consejero Benjamín Hernández Avalos”.

Consejero Electoral, Maestro Benjamín Hernández Avalos. - “A favor”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Consejero Francisco Arturo Kitazawa Tostado”.

Consejero Electoral, Maestro Francisco Arturo Kitazawa Tostado. - “A favor”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Consejero Daniel Rodarte Ramírez”.

Consejero Electoral, Maestro Daniel Rodarte Ramírez. - “Con la propuesta”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Consejera Presidenta Guadalupe Taddei Zavala”.

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. - “A favor”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Por unanimidad de votos se aprueba la dispensa Consejera Presidenta”.

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. - “Gracias Secretario de cuenta del siguiente punto”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “El siguiente punto corresponde al número 5, relativo a la aprobación en su caso del “Proyecto de acuerdo por el que se aprueba la propuesta de la Comisión Permanente de Paridad e Igualdad de Género relativo a la metodología aplicable al monitoreo con perspectiva de género a programas que difundan noticias mediante radio y televisión durante precampañas y campañas del Proceso Electoral 2020-2021 en Sonora; el catálogo de programas de radio y televisión que deberán considerarse para el monitoreo con perspectiva de género; los criterios generales que se recomiendan a los medios de comunicación; así como la convocatoria a instituciones de educación superior que estén interesadas en participar en la realización del monitoreo con perspectiva de

género a programas de radio y televisión que difundan noticias durante las precampañas y campañas del Proceso Electoral Local 2020-2021 en Sonora”.

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. - “A consideración de los integrantes de este Consejo, consejeras, consejeros, representantes, adelante Consejera Alma Lorena Alonso, y en segunda instancia el Representante del Partido Encuentro Solidario María Inés Aragón”.

Consejera Electoral, Maestra Alma Lorena Alonso Valdivia. - “Gracias Consejera Presidenta buenas tardes a todas y todos, nada más para comentarle tal y como se vio el día sábado en la reunión de trabajo por consejeros y partidos políticos, estos trabajos que están a consideración de la aprobación de este Consejo derivan de la reforma que se dio en Sonora en el mes de mayo en materia de violencia política en contra de las mujeres en razón de género y de paridad en todo y que desembocaron precisamente la reforma de varias leyes estatales entre ellas la ley de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia, la cual se impactó una edición en el artículo 32 BIS en la que obliga al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana a llevar a cabo el monitoreo a programas de radio y televisión que difundan noticias, esto es durante la precampaña y la campaña, en razón de ello se han venido realizando varias metas de trabajo y hemos generado estos proyectos que están hoy sujetos a la aprobación del Consejo General entre ellos en primer lugar el catálogo de medios de comunicación de radio y televisión que difunden noticias con cobertura en todo el territorio sonorenses, asimismo el segundo de los productos es la metodología para que en este caso las instituciones de educación superior atiendan el monitoreo, los criterios es el tercer producto que son criterios que se derivan del acuerdo 187 del INE en el que sin afectar la libertad de prensa se recomienda a los medios de comunicación conducirse con perspectiva de género en sus noticieros y el cuarto producto es la convocatoria precisamente dirigida a educaciones de instituciones académicas las cuales están avaladas por la UNIES en el sentido de que están incorporados en concordancia con el principio de legalidad pero también seguimos la ruta que ha establecido el INE como autoridad única en materia de radio y televisión y en el marco del tema del monitoreo les quiero informar que el día jueves 3 de diciembre se va a llevar a cabo un curso a los 86 medios de comunicación que están comprendidos en este catálogo este curso titulado recomendaciones con perspectiva de género a medios de comunicación abarcará tres temáticas, violencia política contra las mujeres en razón de género, recomendaciones para medios de comunicación con perspectiva de género y el tercero es el lenguaje inclusivo, todo esto basándonos en todos los documentos que en estas materias emite el INE y también en la normatividad estatal y bueno como parte de ya de mi participación también extendiendo un reconocimiento al gran equipo de trabajo conformado en el Instituto Estatal Electoral por la Unidad Técnica de Comunicación Social, la Dirección de Paridad de Género, el área Jurídica y también el área de Prerrogativas y Partidos Políticos quienes de manera conjunta trabajaron con la Comisión de Paridad e Igualdad de Género para llevar a

cabo la elaboración, el análisis y bueno vamos a continuar también con el seguimiento de estos productos que se están sometiendo a consideración de la aprobación del Consejo General, enhorabuena para este equipo de trabajo y pues nada más mencionarles que es la primera vez en Sonora que se va a establecer un monitoreo a medios de comunicación con perspectiva de Género, con ello considero que los avances en materia de los derechos político-electorales de las mujeres en Sonora, creo que están en constante evolución con toda la instrumentación que está llevando a cabo el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora, enhorabuena por las sonorenses gracias Consejera Presidenta, es cuanto”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Si me permite Consejera Presidenta, nada más para hacer constar que se encuentra presente el Ingeniero Heriberto Muro Vázquez representante propietario de Movimiento Ciudadano, es cuanto”.

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. - “Gracias Secretario, alguien más desea hacer uso de la voz, tiene la palabra en este momento la Representante del Partido Encuentro Solidario, adelante Mari Carmen”.

Representante del Representante del Partido Encuentro Solidario, María del Carmen Aragón Millanes. - “Gracias Consejera, buenas tardes para todos, efectivamente como ya comentaba la Consejera en cuanto a todo el material que se nos hizo llegar con respecto al monitoreo a los a los medios de comunicación y todo el listado que está ahí, todas las acciones, cada uno de los de los documentos muy completos efectivamente como ya reconocía igual de la misma manera hago el reconocimiento al esfuerzo de este trabajo y también sé que hay un protocolo de seguimiento o de actuar en determinado momento en cuestión de violencia que se presente como los pasos a dar, sin embargo no sé si sería adecuado dentro que de los temas que están aquí señalados por ejemplo dice que se va a hacer el monitoreo y van a presentar informes mensuales sobre las actividades de todo lo que se haya monitoreado, a lo que voy es a que si se encuentran y se detectan irregularidades justamente en los medios de comunicación, ya sea este televisivos o impresos, el informe que se dirija a para hacer la debida llamada de atención o cuál va a ser el actual de todo este trabajo, que siento que se queda así como que nada va a ser en darle el seguimiento, pero no se está encauzando en caso de detectarse una anomalía no se está encauzando a la área correspondiente para pues para llamar la atención o lo que se derive de ello, es cuanto Presidenta muchas gracias”.

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. - “Gracias representante del Partido Encuentro Solidario, alguien más desea hacer uso de la voz, adelante Consejero Benjamín Hernández”.

Consejero Electoral, Maestro Benjamín Hernández Avalos. - “Muchas gracias Consejera Presidenta y buenas tardes a todos y a todas, pues en primer lugar felicitar a la Comisión de Paridad de Género y a las direcciones y unidades técnicas que han colaborado con este proyecto y esta metodología, me parece que es un

trabajo que va a enaltecer mucho la actividad del Instituto, a sus integrantes, al seguimiento que se le pueda dar y sobre todo subrayó que la metodología que propone en sus dos vertientes tanto la cuantitativa como la cualitativa, van a permitir identificar exactamente cuál es la difusión, el contenido y cuanto la sociedad se está apegando o desapegando a estos nuevos criterios que exige la paridad en todo y así como la base que está en este proyecto no solo en el glosario sino en la fundamentación y argumentación así como la motivación que nos permite ver cómo es ya un dato no solo relevante sino necesario estar monitoreando que se opina, como se establecen los comentarios y que se tiene en ese sentido sobre las precampañas, campañas, etcétera, en donde se está participando tanto hombres y mujeres en la contienda política, es una actividad inédita, me parece que también es un gran reto como lo dijo hace un momento la Consejera Alma Alonso porque me parece también que es la posibilidad de medir en un primer momento, los teóricos dicen que no se puede cambiar nada si no se puede medir antes entonces creo que es la oportunidad de medir, ya que antes no teníamos estos instrumentos que nos permitan identificar exactamente cómo nos estamos comportando frente a la sociedad ante los electores y las fuerzas políticas como se están presentando entre sí sus distintos proyectos, así como la exposición ante los medios, entonces me parece que por un lado está en juego identificar si continúan los estereotipos, identificar este asunto de la importancia de género y también repito con esta metodología nos permitirá al menos identificar cuál es la concepción que se tiene en el estado de Sonora sobre la competencia en igualdad de condiciones, entonces enhorabuena, me parece también muy interesante que de ahí se van a derivar muchísimos datos, muchísimas posibilidades de contar con una mejora día con día de cómo nos estamos expresando, cómo nos estamos hombres y mujeres acercando a las continuas políticas en una situación en la que nos permita arribar poco a poco a esta a esta paridad y a esta de igualdad en el género entonces enhorabuena por la Comisión y por supuesto acompañare el proyecto gracias Presidenta”.

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. - “Gracias Consejero alguien más dice hacer uso de la voz, adelante el representante el Partido Acción Nacional y le seguirá la Consejera Ana Cecilia Grijalva y después Consejero Daniel Rodarte adelante representante Jesús Eduardo Chávez”.

Representante Propietario del Partido Político Acción Nacional, Jesús Eduardo Chávez Leal. - “Yo quiero reconocer este trabajo para desde mi punto de vista muy completo quiero decir muy bien hecho pero eso lo vamos a ver digamos en la práctica pues no pero digamos que en el diseño a mí me parece muy bueno, yo quiero decirles que pues los que hemos estado estudiando este tema electoral ya por un par de años cuando menos ustedes, sabemos de dónde proviene esta obligación del Reglamento de Elecciones al tema específico de radio y televisión ahora aplicado al tema de monitoreo para lo que ya decía el Consejero Benjamín que no quiero repetir pero todos los estereotipos que vienen muy bien explicados

en el proyecto y en los anexos, sin embargo, en adición no un sin embargo de pero poner peros porque éstos me parece que ésta está muy bien, yo quiero llamarle la atención a las consejeras y consejeros en el tema éste muy importante de monitorear que en un conjunto de medios que está muy alejado hoy en día del universo, entonces tenemos un conjunto de medios de comunicación que son extremadamente influyentes y me refiero obviamente al internet, a temas que son en línea a temas que están apoyados por medios escritos que a su vez tienen sus páginas de internet y que por el llamado los tiempos han venido inclusive algunos de ellos ser más influyentes que algunos que están en los medios vamos a llamarlos clásicos de la radio y televisión y que desde las reformas de 2007 por allá no me acuerdo ya, fueron introducidos en temas a nivel federal y que por eso están mandatados en el Reglamento de Elecciones ya al apoyo, entonces yo quisiera o yo sugeriría que esté entramado de monitoreo pudiese ser en algún acuerdo anexo o en un acuerdo adicional, adicionado decía con esos medios de comunicación que son muy influyentes algunos de ellos hasta más que algunos de televisión y radio que están aquí y que definitivamente requieren de un acompañamiento para irnos educando en este tema de los estereotipos y no violar que pues todo lo que tiene que ver con la violencia política en razón de género pues no, eso sería mi comentario a mí me parece muy bueno y esta sugerencia que hago respetuosamente, ese consejo viene precisamente por lo que estipula el artículo 198 en el párrafo primero en el inciso A en el inciso B perdón, que establece que el catálogo de medios al final dice deberá tener como sustento para su elaboración un análisis de audiencia y bueno si quererme meter si así se hizo o no hizo el análisis yo veo muy completo el catálogo para el radio y televisión, sin embargo pues hay una serie de programas, una serie de medios que digamos son formales que están en los medios electrónicos que no alcanza la normativa federal y por lo tanto no está en Reglamento de Elecciones y no está en la lista tampoco pero sí creo y con las nuevas reglas que tenemos que todos promover en torno al tema de género, no nos estorbaría complementar ese monitoreo para algunos de sus medios electrónicos que son definitivamente muy influyentes como dice aquí en el análisis de audiencia muchas gracias”.

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. - “Gracias Representante Jesús Eduardo, adelante Consejera Ana Cecilia Grijalva”.

Consejera Electoral, Maestra Ana Cecilia Grijalva Moreno. - “muy bien, muy buenas tardes a todos y a todos gracias Consejera Presidenta, primeramente reconocer el gran trabajo que se ha hecho por parte de las diferentes áreas involucradas con la Comisión de Paridad de Igualdad de Género para sacar todos estos productos, creo que fueron debidamente socializados cada uno de ellos, creo que se tienen una matriz muy amplia en donde podemos y van a poder identificar muy claramente aquellas instituciones que quieran participar en esta convocatoria que se lance para llevar a cabo este monitoreo para poder identificar plenamente cuando se está hablando de violencia política contra la mujer en razón de género,

es en ese sentido y creo que vamos avanzando en este gran tema, aboca las nuevas disposiciones que se tienen para el estado en esta materia y creo que una vez que se tengan los datos específicos de lo que nos vaya arrojando de donde se ejerce violencia política contra la mujer, de qué manera vamos a estar en posibilidades de determinar estrategia específicas y programas orientados específicamente a prevenir y erradicar la violencia política contra la mujer, es entonces si ahorita no hay una cultura de la denuncia si no tenemos números y no tenemos datos por donde entrar a la materia, nosotros como Órgano Electoral creo que a partir de los resultados que se obtengan con este monitoreo con perspectiva de género pues estaremos en posibilidades de realizar programas enfocados en lo que necesita el estado en esta materia, es cuanto Consejera Presidenta”.

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. - “Muchísimas gracias Consejera adelante Consejero Daniel Rodarte”.

Consejero Electoral, Maestro Daniel Rodarte Ramírez. - “Muy amable Presidenta gracias, para atender la preocupación de la compañera Representante del Partido Encuentro Solidario y para referir un poco a lo que acabo de escuchar que comenta la Consejera Grijalva, con independencia de que considero que es muy importante que el Instituto también tome partos en el punto en relación a la prevención y erradicación de la violencia política en contra de la mujer, lo cierto es que la primera obligación que tenemos nosotros es por velar la aplicación de la propia norma y yo creo que tenemos que hacer notar que nuestra legislación nos dota precisamente de elementos para hacerlo, el artículo 192 de la Ley habla precisamente que los procesos administrativos sancionadores pueden ser iniciados de oficio y en este caso tener un elemento probatorio tan necesario y tan importante como los resultados que arroja en estos monitoreos en relación a las métricas y a la forma en que se va a analizar en contexto las expresiones que se pudieran llegar a hacer en contra de una mujer, de una candidata, de una aspirante o de una servidora pública creo que son elementos suficientes para que el Instituto valore e inicie de oficio los procedimientos administrativos sancionadores, en este caso el especial sancionador en materia de violencia política de género, entonces yo no creo que sea suficiente nada más iniciar con programas preventivos etcétera etcétera, cuando lo primero que tenemos que hacer es sancionar y en esa medida hacerle notar a las personas que se deciden a cometer este tipo de infracciones que no es necesario que llegue la denuncia, si existen elementos suficientes desde nuestra parte con estos elementos precisamente que nos pueda arrojar el estudio o el monitoreo y además tener un sustento perfectamente aplicable como es el artículo 192 de la Ley, creo que podemos avanzar mucho en ese tema, entonces la preocupación que manifiesta la compañera yo creo que se subsana con esto que les manifiesto, es decir, no es necesario que el monitoreo tenga que tener una referencia para saber qué se va a hacer con eso cuando los elementos que nos denoten podemos nosotros de manera oficiosa iniciar un procedimiento administrativo precisamente en materia de violencia política, es cuanto Presidenta”.

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. - “Gracias Consejero, ha solicitado el uso de la voz el Representante de Morena Jesús Antonio Gutiérrez adelante señor Representante”.

Representante Suplente del Partido Morena, Licenciado Jesús Antonio Gutiérrez Gastélum. - “Muchísimas gracias Presidenta, también para sumarme a la importancia del tema y también recordarles que hay una denuncia de género ahí que tiene muchas semanas, meses ya de la Presidenta de Navojoa y yo la verdad de la manera más atenta les pido pues que le den curso la misma, la verdad que es un tema que fue muy reiterado en redes, la verdad que con mucha impunidad de legisladores, dirigentes estatales, de partidos, etcétera, se ensañaron con ella y yo pienso que sí merece que se resuelva su asunto, el primer caso que se presenta conforme esta ley y yo quisiera que si se le diera curso gracias”.

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. - “Gracias a usted Representante alguien más desea hacer uso de la voz, tomo la palabra para decir que por supuesto me sumo al interés manifiesto que tiene este Instituto en llevar a buen puerto el proyecto de acuerdo que estamos a punto de someter a consideración de este Consejo General y es importante porque en efecto en Sonora y me voy a referir a nuestro estado, hemos estado luchando desde el observatorio y desde el propio Instituto, por tener datos reales que nos digan qué es lo que está sucediendo en la materia de violencia política contra la mujer, tenemos las referencias y tenemos pocos casos que llegan a lo que está estableciendo ahorita el Representante de Morena, a asuntos que se tienen que litigar en los tribunales o en el propio Instituto más allá de esos pocos asuntos hay un vacío de información, de información precisa y estrictamente correcta en el levantamiento de la misma que nos pueda generar indicadores para llevar a buen puerto políticas después en la materia que nos está ocupando en este momento, pero por supuesto que me sumo a este proyecto todo el gusto y el entusiasmo, porque además habremos de tener el acompañamiento de las instituciones académicas reconocidas de nuestro estado, no va solo el Instituto en esto, está en este momento en la solicitud de apoyo por parte de estas instituciones académicas que seguramente lo tendremos muy pronto ya todo normalizado en el Instituto, pero además creo importantísimo que se repita este año lo que el proceso electoral tras proceso electoral ha venido haciendo el Instituto y es el acercamiento a los medios de comunicación, comparto la preocupación de Jesús Eduardo cuando dice que habría que ampliar un poquito más el horizonte hacia los medios no tradicionales como se le denomina en este momento, sin embargo este es el primer paso que en esta materia se está dando en el país y en Sonora por igual para poder caminar en este en este sendero de cómo generarle orden e información precisa a este tema de la violencia política contra la mujer, creo que vamos a tener un buen producto, confié en que la voluntad de la Comisión expresada en este proyecto de acuerdo llegue a buen puerto y que el personal de este Instituto con mas a hoy siga apoyando los trabajos a toda marcha que en este momento tiene el Instituto Estatal Electoral en todos los planos y en el

plano de género hoy por hoy con este proyecto de consejo, me sumo por supuesto a la aprobación de este acuerdo, alguien más desee hacer uso en la voz, no existiendo más intervenciones señor Secretario le solicito ponerlo a consideración el proyecto de acuerdo de este Consejo General”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Gracias Presidenta, esta Secretaría consulta a las y los consejeros electorales el sentido de su voto en relación a la aprobación del proyecto de acuerdo contenido en el punto número 5 del orden del día, Consejera Alma Lorena Alonso Valdivia”.

Consejera Electoral, Maestra Alma Lorena Alonso Valdivia. - “A favor”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Consejera Linda Viridiana Calderón Montaña”.

Consejera Electoral, Maestra Linda Viridiana Calderón Montaña. - “A favor”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Consejera Ana Cecilia Grijalva Moreno”.

Consejera Electoral, Maestra Ana Cecilia Grijalva Moreno. - “A favor”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Consejero Benjamín Hernández Avalos”.

Consejero Electoral, Maestro Benjamín Hernández Avalos. - “A favor”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Consejero Francisco Arturo Kitazawa Tostado”.

Consejero Electoral, Maestro Francisco Arturo Kitazawa Tostado. - “A favor”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Consejero Daniel Rodarte Ramírez”.

Consejero Electoral, Maestro Daniel Rodarte Ramírez. - “En los mismo términos”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Consejera Guadalupe Taddei Zavala”.

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. - “A favor”.

Secretario Ejecutivo, Maestro Nery Ruiz Arvizu. - “Por unanimidad de votos se aprueba el proyecto de acuerdo mismo que pasara firma para los efectos legales conducentes”.

Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. - “Gracias señor Secretario, en desahogo del punto número 6 del orden del día relativo a la clausura de esta sesión, siendo las diecisiete horas con cuarenta y tres minutos del día primero de diciembre del año 2020 doy por clausurados los trabajos correspondientes a esta Sesión virtual extraordinaria del Consejo General del

Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana e instruyó a la Secretaría Ejecutiva provea lo conducente para el debido cumplimiento de lo acordado, agradezco todos ustedes su presencia muchas gracias y buenas noches, nos vemos pronto”.

FIRMA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES

Lic. Guadalupe Taddei Zavala
Consejera Presidenta

Mtra. Alma Lorena Alonso Valdivia
Consejera Electoral

**Mtra. Linda Viridiana Calderón
Montaño**
Consejera Electoral

Mtra. Ana Cecilia Grijalva Moreno
Consejera Electoral

Mtro. Benjamín Hernández Ávalos
Consejero Electoral

**Mtro. Francisco Arturo Kitazawa
Tostado**
Consejero Electoral

Mtro. Daniel Rodarte Ramírez
Consejero Electoral

Mtro. Nery Ruiz Arvizu
Secretario Ejecutivo

Esta hoja pertenece al Acta Número 30 de la Sesión Virtual Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, celebrada el día uno de diciembre del año dos mil veinte, la cual consta de 15 páginas en total.